ALBERTO MIRAMÓN

ALGUNAS IDEAS BOLIVARIANAS SOBRE ARCHIVOS

Instituto de
Investigaciones
Históricas 6

F
CD4231
M57

BIBLIOTECA VENEZOLANA DE HISTORIA

CARACAS - VENEZUELA

MCMLXVII

El Archivo General de la Nación, en su empeño de continuar su labor de divulgación histórica y archivística, ha dispuesto publicar, paralelamente a las obras de la Biblioteca Venezolana de Historia, creada por acuerdo de la Junta Superior de Archivos de la República de fecha 15 de Abril de 1960, una serie de cuadernos con monografías sobre los temas antes mencionados.

El presente es el sexto de dichos cuadernos.

ALBERTO MIRAMÓN

Instituto de
Investigaciones
Históricas

ALGUNAS IDEAS BOLIVARIANAS SOBRE ARCHIVOS

6

BIBLIOTECA VENEZOLANA DE HISTORIA
CARACAS - VENEZUELA
MCMLXVII

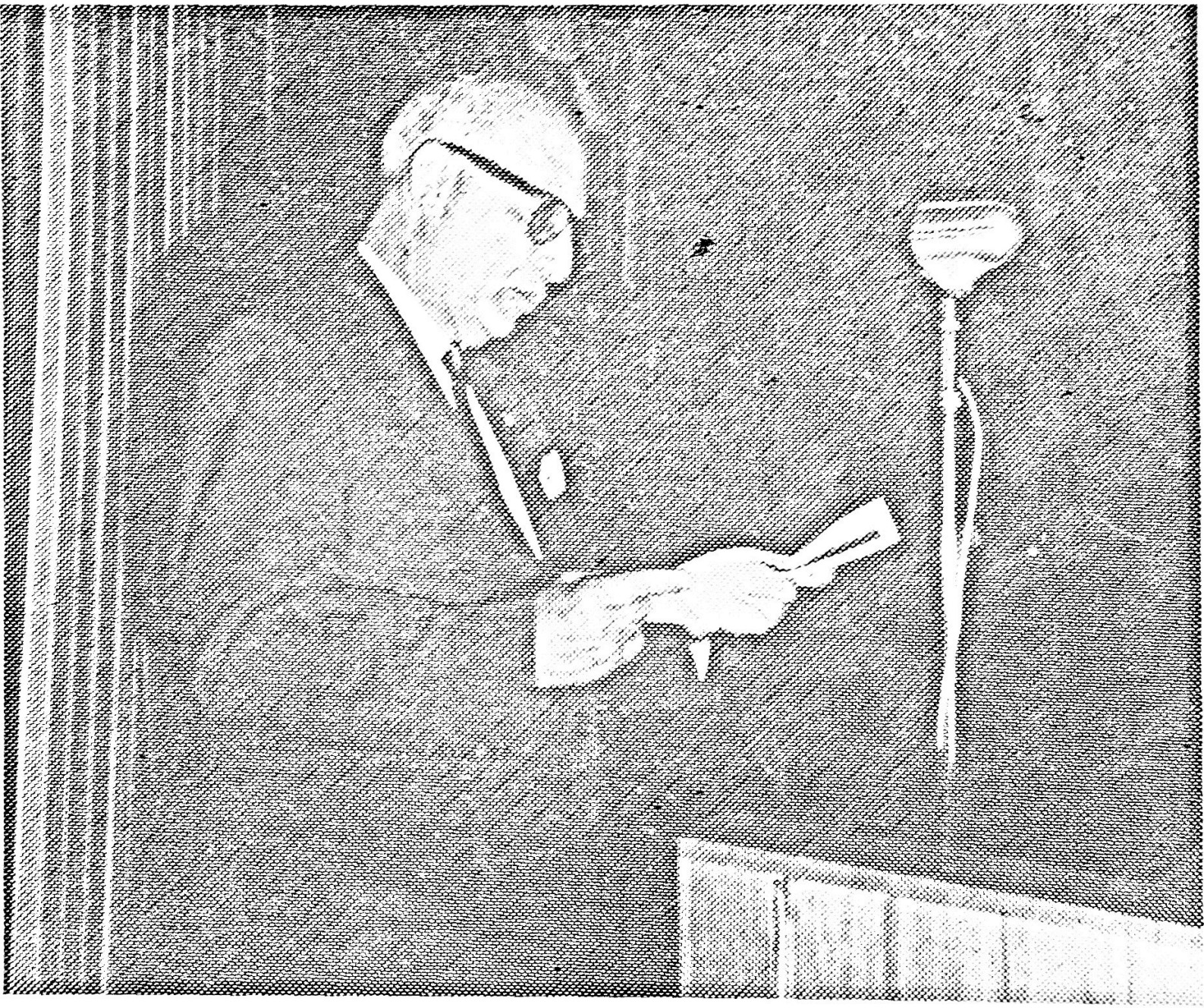

Dr. Alberto Miramón

BREVE NOTICIA ACERCA DEL AUTOR DE ESTE TRABAJO

La magnífica pieza que traemos en esta oportunidad a los Cuadernos de la Biblioteca Venezolana de Historia, es el discurso de orden pronunciado por el Doctor Alberto Miramón, en el acto solemne de apertura del Primer Congreso Bolivariano de Archiveros, el 13 de Diciembre en curso.

Las deliberaciones de esta importante reunión de archiveros, terminaron el 17 del citado mes, 137° aniversario de la muerte del Libertador

Algunas ideas bolivarianas sobre archivos *es un trabajo meduloso, muy bien escrito y con un acopio de datos, digno del espíritu acucioso de Miramón, historiógrafo de dilatada trayectoria, lingüista ilustre y bolivariano a carta cabal.*

Un ángulo que hasta la fecha no se había tocado, ese de relacionar la obra inmensa de Bolívar con la organización de los archivos públicos; el Primer Congreso Bolivariano de Archiveros ha hecho propicia la ocasión para destacar esta nueva faceta del héroe, y el doctor Miramón lo ha hecho en forma que nada deja que desear.

El Libertador, según la concepción atinada de Miramón, "sabía que son los depósitos de documentos índice cierto de la cultura tanto de un hombre como de un pueblo", de allí su preocupación por la conservación y el buen funcionamiento de los archivos.

Alberto Miramón nació en Barranquilla, el 10 de Febrero de 1912. Estudió Derecho hasta culminar su carrera de

abogado, pero su pasión ha sido y es la Historia, la que cultiva, bien como escritor, ora como catedrático. De su bibliografía merece citar: "José Asunción Silva", ensayo biográfico del gran poeta colombiano, prologado y anotado por Don Baldomero Sanín Cano (1937), "Los Septembrinos", por cuyas páginas discurren el tenebroso Vargas Tejada y el misterioso médico Arganil. "El secreto del Virrey Fraile" (1944), "La vida ardiente de Manuelita Sáenz (1945), "El Doctor Dangre", con exordio de Enrique Otero D'Costa (1954), "Hombres de Tiempo Heroico" (1956), "Diplomáticos de la Libertad" (1956), "Mariño, una conciencia criolla contra la tiranía" (1960) y "Dos vidas no ejemplares" (1962). Este último se contrae al precursor Pedro Fermín de Vargas y al cortesano Manuel Mallo.

Como Profesor de "Historia de Colombia", Miramón ha actuado en el Colegio de San Bartolomé, en la Normal Superior, en la Universidad Pedagógica Femenina, en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional y en el curso superior, organizado por la Academia Colombiana de Historia. Ha profesado también "Derecho Internacional Público", en el Externado de Colombia, e "Historia Diplomática Colombiana" en la Escuela Superior de Administración Pública.

Es individuo de número de la Academia Colombiana de Historia, de la Sociedad Geográfica de Colombia y de la Academia de Letras y Filosofía de Bogotá. Miembro Honorario de la Academia Colombiana de Estudios Internacionales y Correspondiente de muchas instituciones de Colombia y del extranjero.

Precisamente, la Academia Nacional de la Historia lo eligió correspondiente el 6 de Junio de 1957, la proposición la suscribieron los numerarios Monseñor Nicolás E. Navarro, Jesús Arocha Moreno y Héctor García Chuecos. En 1966, nuestro Gobierno lo distinguió con la Orden "Francisco de Miranda".

Miramón ha participado en numerosos congresos de historia y archivos, e igualmente en misiones especiales de su país.

Desde 1960 desempeña el cargo de Director de la Biblioteca y Archivo Nacionales de Colombia.

A todos esos títulos debemos agregar, el de Primer Vice-Presidente del Congreso Bolivariano de Archiveros, que acabamos de celebrar en la Caracas cuatricentenaria, y en el que tuvimos la honra y la complacencia de escuchar su palabra orientadora.

M. B. P.

Consagrada esta reunión a la inauguración de las sesiones del I Congreso Bolivariano de Archiveros, natural era que sus espléndidos organizadores escogieran un delegado extranjero para pronunciar el discurso de orden. Y, por uno de esos caprichos de la suerte, me ha cabido la honra de ser designado para llevar la voz en acto tan protocolario y solemne.

Mas no encontrando palabras adecuadas para agradecer elocuentemente la distinción; careciendo de las facilidades oratorias que, en circunstancias como la presente, permiten decir en forma galana los sentimientos que bullen en lo íntimo del alma, cabe muy bien empezar por expresaros con frase de don Marco Fidel Suárez, que si de la abundancia del corazón hablan los labios, por eso mismo no alcancen las palabras a donde suben los sentimientos.

Como testimonio de mi gratitud y reconocimiento ¿qué otra cosa mejor puedo ofreceros que algunas consideraciones de orden histórico y vigencia bolivariana para tema inicial de meditación?.

Al comenzar labores este I Congreso Bolivariano de Archiveros ¿cómo podemos dejar de recordar al genio tutelar del Nuevo Mundo y de invocarlo para que inspire nuestras tareas, ya que no en vano hemos sido nutridos con la misma savia, disciplinados en la misma escuela, abrevados en análogas fuentes de idealismo?

"Yo siento por lo presente y por los siglos futuros", —escribió Bolívar una vez. ¡Cómo no renovar, pues, solemnemente el voto en esta primera sesión pública por la generosa y fiel interpretación de sus ideales; por su aplicación constante

a nuestra vida cívica e internacional en forma que oriente nuestras costumbres públicas y nuestras relaciones entre pueblos hermanos! ¿Podemos por ventura olvidar nosotros, hombres de estudio, aquello que él dijo para todos los tiempos: "El progreso de las luces es el que ensancha el progreso de la práctica, y la rectitud del espíritu es la que ensancha el progreso de las luces"?. ..

En el lento pero seguro proceso de la cultura en nuestro mundo criollo, este abrir sus brazos con hidalga generosidad la ciudad infanzona que acunó en su seno al genio máximo del Continente para congregar en su recinto a los representantes de los archivos públicos de los países que libertó la espada de su hijo epónimo; este reunir a simples operarios de un quehacer intelectual colindante con la organización técnica de los instrumentos de un laborar científico, pero que el vulgo de las gentes considera simple distracción de aficionados, es suceso de especial significación. El hecho, si se medita un poco, señala un progreso humanístico en América; revela que en nuestros países, subestimados culturalmente, late una preocupación de orden superior por adecuar sus medios de investigación a los adelantos de las ciencias históricas, políticas y sociales.

Los aquí reunidos, no traemos miras políticas; no ostentamos dignidades diplomáticas, ni somos delegados de nuestros respectivos gobiernos. Apenas si componemos un grupo de modestos hombres de estudio que con fervor patriótico nos hemos impuesto el deber y cumplido el encargo de velar porque el tesoro común, que son los documentos históricos, se conserve incólume, se ordene, clasifique y transmita limpio e íntegro de generación en generación trenzando el hilo áureo del pasado como el más estrecho vínculo entre pueblos que, no empece todas las diferencias, han sido y seguirán siendo hermanos, porque nada hay que unifique tan fuertemente a las naciones como el lazo indestructible de la comunidad de los hechos pasados, cuando ellos han sido fundidos en el crisol del sacrificio y de la gloria por la independencia y por la libertad.

La idea cardinal que inspira el tema que intento desarrollar en esta ocasión es muy sencilla: enfocar la figura de Simón Bolívar como símbolo de nuestras patrióticas actividades de archiveros, como asunto de estudio atañedero a nuestro oficio, para buscar en las cortas, pero trascendentales referencias que él hizo a la tarea a que dedicamos nuestros desvelos, inspiración y ejemplo.

No me ciega una exaltada admiración por el héroe. Como bien dice uno de los grandes poetas de mi tierra y del Continente, Guillermo Valencia, el genio de Bolívar es un polígono infinito que cada día sorprende bajo un nuevo aspecto.

Cierto y sabido es que del propio modo que se encuentra el mar a la desembocadura de todos los ríos, se halla el nombre excelso del Libertador al término de cuantas meditaciones destinemos los hijos de este Nuevo Mundo sea en el orden de la política o en el orden de la cultura.

El objetivo de sus actividades fue definiéndose perfectamente de acuerdo con las circunstancias y los tiempos en el principio, es la independencia, y no se ahorró esfuerzo ni sacrificio; lograda esta, asegurar la pervivencia de la nueva entidad política con el conjunto de fuerzas y poderío, interno y exterior, suficientes para darle existencia perdurable y gloriosa. Desde ese momento su actuación se encamina a la realización de un plan ideal de administración integral sin vacilaciones ni contradicciones.

No en vano para aquel varón heróico, arquetipo del hombre continental, que enseñó con el ejemplo que para nosotros la patria debía ser América, tuvo vigencia indeficiente la máxima de que las luces, vale decir, el saber en todos los órdenes del pensamiento humano, a la par que la moral, eran nuestras primeras necesidades. Y se tornó así en el excelso escultor de pueblos que comenzó plasmándolos con la humilde greda que le ofreció el Destino para modelarlos luego en la claridad del mármol y lo fosco del bronce.

"Después de aliviar a los que sufren por la guerra —dice en una de sus cartas al rector de la Universidad de Caracas— nada puede interesarme más que la propagación de las ciencias". En una epístola a su hermana María Antonia ya había dicho: "Un hombre sin estudios es un ser incompleto. La instrucción es la felicidad de la vida".

La acción del Libertador, no bien vislumbra la independencia de los países que integrarían su Colombia, se encamina — como muy bien dice un ilustre bolivariano, el doctor Cristóbal L. Mendoza, — al establecimiento de un orden civil que garantice el libre desarrollo de las actividades ciudadanas, porque poseyó como nadie el claro concepto de las finalidades de la transformación y la necesidad de estimular la cultura restableciendo el dislocado mecanismo de la administración pública.

"He pretendido exitar la prosperidad nacional por las dos más grandes palancas de la industria: el trabajo y el saber. Estimulando estos poderosos resortes de la sociedad, se alcanza lo más difícil entre los hombres: hacerlos honrados y felices". — Afirmó en Angostura, en vísperas de la campaña libertadora de la Nueva Granada.

Y como su obra es perenne, porque es perenne la fórmula luminosa que afirma ante la oscura hipótesis que niega, pudo en las postrimerías de su vida decir: "Pluguiera al cielo que me hubiera sido dado propagar la luz de la verdad y de la ciencia en todos los espíritus, para que no nos descarriemos del camino de la virtud y no cayésemos en la sombra del error y de la ignorancia".

Nada más maravilloso que crear; crear sobre todo en el orden del espíritu, que es la esencia de la libertad. Y Bolívar, que ganó con su espada la independencia del Continente, quiso brindar a su hija predilecta, la gran Colombia, un futuro intelectual, un porvenir de conocimiento y cultura, como a ningún otro pueblo del nuevo mundo, guiándola también espiritualmente, educándola para las más altas fun-

ciones de la inteligencia, procurando dotarla de los elementos indispensables para el afinamiento en las tareas humanísticas.

Y como el nuevo quehacer que él, clarividente genial, intuía cual principal trabajo para las libres patrias americanas debía de ser realizado desde la altura de conquistas culturales con el saber científico por blanco de sus valoraciones, al propio tiempo comprendía que, sin los documentos debidamente ordenados, sin archivos, mal podría alcanzarse la medida exacta de los acontecimientos o lograr lo esencial, lo único que hacía caminar hacia adelante las nacionalidades recién constituídas, es decir, la civilización y el progreso.

Bolívar, cuyo espíritu abarcaba la realidad americana y al unisono presentía el porvenir de sus pueblos libres, reconoce con grandiosa anticipación para su tiempo y su medio, que el progreso que alcance la técnica serviría de compenetración entre las naciones apenas nacidas y con sabia, profunda y anticipadora frase, reclamó de las generaciones independientes virtud y luces como las primeras necesidades de los pueblos libertados de la ignorancia para alcanzar el ritmo de la compulsión espiritual del futuro.

Apenas coronada con la victoria de Ayacucho la independencia del mundo americano, escribe desde Lima a don José Joaquín de Olmedo el esbozo de su concepción administrativa, en los siguientes términos:

"El camino que conduce a la gloria militar está erizado, es verdad, de picas que pueden dar la muerte; pero el que guía al de la sabiduría está cubierto de las más densas tinieblas, donde es preciso, a fuerza de años y de estudio, leer en la oscuridad y recoger lo que haya de cierto y útil. Se necesita una exclusiva dedicación. Yo he dado pocos pasos en esa pacífica senda; la guerra, la destrucción de los enemigos, la libertad de mi patria, han absorvido toda mi atención. Pero este mismo amor por los americanos me ha

lanzado en esta nueva carrera y ha disipado en parte el temor de exponerme a la crítica de los que han encanecido en el estudio de la ciencia de gobernar a los hombres. Puede ser que mi ejemplo estimule a otros americanos a imitar mi arrojo y al fin tendremos todo propio sin mendigar modelos...".

Su inteligencia, como atinadamente escribió Rufino Blanco Fombona, no se externa por sugestión de otras inteligencias, sino en contacto con la realidad. Por eso, el espíritu de análisis lo acompañaba en sus obras decisivas, y sorprendió a contemporáneos y a la posteridad mostrando capacidades que parecen excluirse o abarcando con propiedad materias que no tenía por qué haber estudiado a fondo

Poseía visión clarísima, anticipada de las cosas; una supersensibilidad para presentirlas; la superior capacidad para expresar y exponer a los pueblos por él libertados lo que todavía duerme con las sombras del porvenir, como la estatua en el bloque de mármol. Su palabra o su pluma de escritor nervioso y ágil, burilaron para la posteridad esa superconciencia que es atributo único del genio.

Nada escapó a su preocupación de organizador de naciones. Asuntos al parecer extraños, ajenos a un estadista de acción continental, le merecieron estudio.

Aunque desde Potosí, a 21 de octubre de 1825, escribió a Francisco de Paula Santander: "No mande Ud. publicar mis cartas, ni vivo ni muerto, porque ellas están escritas con mucha libertad y con mucho desorden", el Libertador, como pocos hombres abrazados por el llamado imperioso de la acción suelen hacerlo, se ocupó largamente por organizar su secretaría y por el cuidado y la formación de su archivo, que le seguían constantemente en el curso de la guerra.

Desde 1813, en la campaña del Bajo Magdalena, primero; en la admirable del Norte, luego comienza a dar normas para la organización de su Secretaría de campaña. Y si este fue el origen de su propio archivo, que, a pesar de las

inevitables pérdidas de su agitado vivir, sumó, poco antes de su muerte, diez grandes baúles de documentos, no fue empero, el suyo personal, el único en merecerle desvelos y cuidados. Porque el Libertador no se limitó a conservar en su archivo las cartas y comunicaciones que recibía —anota el investigador Manuel Pérez Vila—. Por orden suya, en la Secretaría y en el Estado Mayor llevábanse sendos cuadernos, en los cuales se copiaban los oficios, comunicaciones y disposiciones que dictaba el propio Bolívar, dirigidos a los generales, jefes subalternos, agentes diplomáticos, autoridades, etc.

Este orden y método en el trabajo, excepcional entre los caudillos de nuestras guerras de independencia —comenta el más ilustre de los estudiosos bolivarianos, don Vicente Lecuna— revelan una cultura y un sentido práctico ajenos al medio en que se desenvolvían los sucesos.

La voz *archivo* tenía para él la claridad de su derivación griega. Por eso dice que en estos quedan protocolizadas las actas del Tiempo y de ahí su cuidado porque los documentos interesantes de origen oficial, testimonio fehaciente de las edades pasadas, fuentes de autoridad histórica y tesoro inapreciable de investigación para el hombre de ciencia, estuvieran en instalaciones adecuadas por su seguridad y las condiciones internas de preservación.

De este principio arranca no solo su preocupación por la conservación de su archivo personal, sino el de la formación del de la Gran Colombia. Concluída la libertad de América y reintegrado a las funciones del gobierno, dicta, el 12 de enero de 1826, un decreto ejecutivo, en asocio de don José Manuel Restrepo, —Secretario de Estado en el Despacho del Interior,— sin duda el primer investigador y explorador de archivos en nuestro país, por el que se ordena la clasificación de los archivos parciales que reposaban en las Secretarías de Estado.

Nada escapó a su amplísima visión de lo que era preciso hacer, así ello pareciera nimio, para cimentar una buena ad-

ministración. Y de ahí el carácter eminentemente aleccionador de sus conceptos sobre los distintos objetivos, de sus disposiciones y reglamentos en el campo de la administración pública.

Pasado apenas un año de la expedición, en asocio del secretario e historiador Restrepo, del decreto ejecutivo que ordenaba la clasificación de los archivos parciales de las Secretarías de Estado, establece con aquella adivinación genial que lo caracterizaba, las normas esenciales de esta ciencia y arte que hacen la instrucción técnica de los funcionarios del ramo, adelantándose a su época y a su medio.

Para concebir una verdadera idea de su preocupación insomne por cimentar la administración pública sobre sólidos principios, recordemos sus palabras en el punto que tratamos de dilucidar. En el capítulo XVIII del *"Reglamento de la Universidad"*, que expidió en ésta su ciudad natal el 24 de junio de 1827, dejó fijados en lineamientos claros y justos, las bases para la organización archivística:

"El archivo —escribió en el artículo 218— será una pieza segura que estará al cargo inmediato del Secretario. Los papeles, libros y expedientes concluídos, se colocarán en legajos en el archivo y armarios que tengan las seguridades necesarias. Un índice exacto debe manifestar cuanto encierra el archivo.

"Artículo 219. — "Los documentos archivados que se necesitan para despachar comunicaciones de la Universidad, de la Dirección Departamental, etc., se franquearán en copia u originales bajo la responsabilidad del Secretario Archivero. El mismo debe hacerse cargo de los papeles del Archivo por formal inventario, y anualmente agregará los papeles y expedientes que de nuevo se hubieren creado."

¿Comprendeis por qué he querido recordaros ahora lo que dispuso en nuestro modesto quehacer, lo que ordenó para el ejercicio de esta profesión de archiveros tan grata a nuestros espíritus, y calificada, desde los tiempos antiguos entre

las más nobles? ¿Veis cómo él sabía que son los depósitos de documentos índice cierto de la cultura tanto de un hombre como de un pueblo? Los son en cuanto al estado material de sus fondos, y lo son en cuanto a la utilidad que se hace de los datos y noticias que guardan sus volúmenes.

Como los libros, no tiene la materia otra forma que más se acerque a la inmortalidad, incluso el mármol y el bronce.

La historia de nuestros archivos americanos está por escribir. Es una pequeña página llena de zozobra, de altibajos, de peligros y caminos con destinos remotos; una historia que está emparentada muy de cerca con los secretos de la política, con nuestras menudas o grandes revoluciones, con nuestras vidas de puertas para adentro. No podemos romper aquella tela de los sucesos tejida en los telares de la Eternidad —previene, refiriéndose a la Historia, Saavedra Fajardo en sus "Empresas políticas"— pero podemos concurrir a tejerla; ningún medio mejor a este fin que el conocimiento de los documentos que duermen en los archivos. En su apretada grafía está la lumbre de los sucesos del pasado y también la luz del porvenir.

Al congregarnos bajo el espléndido cielo de la capital venezolana; al encontrarnos reunidos en esta Santiago de León de Caracas, urbe ilustre de nuestro mundo nuevo, es justo dar comienzo a nuestras tareas de integración de una política archivística recordando la lección y las máximas del más epónimo de sus hijos sobre el tema que nos ha juntado aquí. Son pocas, como habéis escuchado. Pero esas frases, para nosotros profesionales de la archivística, encierran un símbolo luminoso de verdad y experiencia; son la concepción discreta, docta de la categoría vital de nuestro cotidiano quehacer como ordenadores de documenttos históricos.

No está fuera de lugar recordarlas, ni es fruto de simple cortesía de huéspedes agradecidos. Es la evocación sincera, justa, que nuestros corazones patriotas hacemos al Señor paladín de nuestras libertades, de nuestras organizaciones democráticas y republicanas; al máximo genio de nues-

tra historia que patentizó a través de todos sus actos militares, políticos, administrativos y civiles, cómo la palabra debe ser en primer término norma de la vida, dando con su ejemplo la suprema lección de que la gloria está no solo en ser grande, sino también en ser útil.

Esta corta vuelta hacia el pasado, este hurgar así sea presuroso, de nuestros antecedentes archivísticos, permite realizar aquella conquista del tiempo perdido que sirve para prolongar hacia atrás una vida que hacia adelante se acorta minuto tras minuto y, por natural contraste, abre a nuestra fantasía o, mejor dicho, a nuestras aspiraciones, a nuestros sueños, caminos desusados. Ello nos conforta y anima; ello nos confirma en que no es verdad que los archivos sean cementerios del pensamiento, simple registros de actos abolidos, porque mientras haya un solo investigador que sea, un solo curioso que perciba la voz de sus sueltas páginas y el eco de las ideas que permanecen dormidas, estas viven y vivirán siempre. Como lo dijo el viejo Tomás Carlyle, el recinto de una buena biblioteca y el fondo de un rico archivo, son las verdaderas universidades de nuestra época.

Al amparo de tan preclaros nombres, al calor cordial de los nobles propósitos que aquí nos han congregado, elevo mis votos bajo tan luminosos auspicios por el completo éxito de las labores a que damos comienzo en este día inolvidable.

Permitidme concluir reiterando la expresión del reconocimiento más sincero por el señaladísimo honor dispensado. Mi gratitud será imperecedera —en especial para con el insigne director del Archivo General de la Nación venezolana, doctor Mario Briceño Perozo—; para con las directivas de este Congreso de tan promisorias y espléndidas esperanzas, y ante la benevolencia con que vosotros, maestros de la archivística bolivariana, ilustres compañeros de labores, y respetable auditorio, me habéis escuchado.

Perdonadme si hallais que no he sabido expresar bien mi gratitud. Ser agradecido es fácil. Pero mostrar el agradecimiento es un verdadero arte, y como todas las artes, difícil de dominar.

Este cuaderno se terminó de imprimir en los talleres de la Empresa venezolana EL COJO, Caracas, el 24 de Diciembre de 1967, 153º aniversario de la célebre carta del Libertador para Custodio García Rovira, en que le comunica su decisión de tomar a Santa Marta, Maracaibo, Coro y volver por Cúcuta a libertar el Sur hasta Lima.